 solicitud SubvenciÓn distral

d7000

2024-2025

## formulario de solicitud

Por favor, escriba toda la información requerida. Las instrucciones se pueden encontrar al final de este documento.

| INFORMACIÓN GENERAL |
| --- |
| Postulación del Club Rotario |  |
| Título del proyecto |  |
| Área de enfoque |  |
| Breve sinopsis del proyecto |  |
| Si su Club tiene Subvenciones Distritales anteriores, ¿se han presentado y aceptado los informes finales? | \_\_\_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_\_\_ No  |

## 2. Descripción del proyecto

|  |  |
| --- | --- |
| Visión general/Objetivo |  |
| Ubicación |  |
| Socios (si los hubiera) |  |
| Inicio/finalización del proyecto |  |
| Otros datos |  |

## 3. ¿Cómo beneficiará este proyecto a la comunidad?

Sírvanse describir los beneficios para la comunidad local y/o internacional de este proyecto.

|  |
| --- |
|  |

## 4. Participación rotaria/rotaractiana

Sírvase describir cualquier participación no financiera de rotarios/rotadores en el proyecto, incluida una estimación de las horas de voluntariado. Esto podría incluir la evaluación de las necesidades y el desarrollo de alianzas, la participación práctica y las estrategias de comunicación para mejorar el perfil de Rotary y La Fundación Rotaria.

|  |
| --- |
|  |

Horas estimadas en el proyecto por rotarios/rotaractianos

|  |
| --- |
|  |

## 5. Contactos del proyecto

El Club primario (solicitante) debe designar un comité de al menos tres rotarios del Club para supervisar el proyecto. Los miembros del comité deben estar comprometidos durante la duración del proceso de subvención. Por favor, proporcione la dirección postal y de correo electrónico de todos los miembros del comité. El contacto principal recibirá toda la comunicación oficial del Distrito 700 0y debe estar preparado para difundir esta información a los demás miembros del comité.

| Contactos |  |
| --- | --- |
| 1. Nombre
 |  |
| 1. Dirección
 |  |
| 1. Teléfono/ correo electrónico
 |  |
| 1. Nombre
 |  |
| 1. Dirección
 |  |
| 1. Teléfono/ correo electrónico
 |  |
| 1. Nombre
 |  |
| 1. Dirección
 |  |
| 1. Teléfono/ correo electrónico
 |  |

## 6. Presupuesto del proyecto

|  | Artículo/Proveedor |  Cantidad (CAD) |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Total |  |  |

**Cualquier fondo de subvención del distrito (DDF)** no utilizado **debe ser entregado al Distrito.**

## 7. fuentes de fondos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Financiamiento de Proyectos |  Club y otras organizaciones de apoyo | Cantidad CAD |
| Dinero en efectivo del Club (Los fondos de la Fundación deben ser igualados en efectivo por el Club.) |  |  |
| Otros clubes (por favor enumere los clubes y las contribuciones en efectivo) |  |  |
| Otros, por favor especifique |  |  |
| Solicitud de subvención del distrito |  |  |
| Presupuesto total  |  |  |

## 8. propiedad de equipos, materiales o SUMINISTROS

un. ¿Quién será el propietario de equipos, materiales o suministros? (Los materiales y suministros no pueden ser propiedad de un club rotario)

|  |
| --- |
|  |

b. ¿Quién será responsable del mantenimiento, operación y / o costo del equipo / suministros?

|  |
| --- |
|  |

## 9. ROTARY BRANDING & Imagen pública

¿Cómo sabrá el público en general que se trata de un proyecto patrocinado por Rotary y/o La Fundación Rotaria? Sírvase proporcionar detalles sobre la divulgación a los medios de comunicación (televisión, impresos y en línea), las promociones en las redes sociales y la forma en que se utilizarán la firma de Rotary Masterbrand y el logotipo de La Fundación Rotaria en los materiales y comunicaciones del proyecto.

|  |
| --- |
|  |

## 10. organizaciones cooperantes

Si el proyecto involucra a una organización cooperante, proporcione el nombre de cada organización a continuación y adjunte una carta de participación de la organización que indique específicamente sus responsabilidades y cómo los rotarios interactuarán con cada organización en el proyecto. Al firmar esta solicitud, el patrocinador rotario respalda a la organización como de buena reputación, responsable y actuando dentro de la ley.

Nombre(s) de la(s) Organización(es) Cooperante(s):

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |

## 11. autorización

**11a. Requisitos de progreso y presentación de informes finales**

Se requiere que el Club primario complete y presente el progreso y los informes finales al Subcomité de Subvenciones del Distrito. Sírvase indicar a continuación la persona que asumirá la responsabilidad principal de presentar estos informes.

|  |
| --- |
|  |

**11b. Autorización del Presidente del Club**

Como Presidente del Club Rotario de

|  |
| --- |
|  |

 Por la presente afirmo que el club ha votado para emprender este proyecto como una actividad del club.

|  | 11a. Contacto principal con el Club Rotario | 11b. Presidente de la Escuela Principal del Club Rotario |
| --- | --- | --- |
| Nombre |  |  |
| Firma |  |  |
| Fecha |  |  |
| Teléfono |  |  |
| Correo electrónico |  |  |

#### ***Guarde el formulario completo y envíe su solicitud por correo electrónico a:***

#### **Georgie Hildebrand D-7000 Presidente del Subcomité de Subvenciones del Distrito**

#### **georganna57@gmail.com**

**Las propuestas recibidas antes del 1 de octobre** **de 2024 serán consideradas para el Plan de Gastos inicial 2024-25.**

**Instrucciones**

**Distrito 7000 Directrices de subvención**

* Los proyectos deben estar dentro de una de las siguientes siete áreas de enfoque:
	+ Paz y prevención/resolución de conflictos
	+ Prevención y tratamiento de enfermedades
	+ Agua y saneamiento
	+ Salud materna/infantil
	+ Educación básica y alfabetización
	+ Desarrollo económico y comunitario
	+ Medio ambiente y sostenibilidad
* La fecha límite para las solicitudes de subvenciones del Distrito es el 1 de novembre de 2024 para ser consideradas para su aprobación por la Fundación Rotaria e incluidas en el Plan de Gastos anual del Distrito para los Fondos Designados del Distrito (DDF).
* El Club Rotario Principal (solicitante) de un proyecto debe estar calificado de acuerdo con las reglas de La Fundación Rotaria.
* Para calificar para presentar solicitudes de subvención, el Club debe haber realizado una donación a la Fundación Rotaria el año anterior de Rotario.
* Los fondos de la Fundación deben ser igualados en efectivo por el Club.
* Las solicitudes deben ser para un esfuerzo original; no se financiarán proyectos recurrentes.
* El presupuesto para un proyecto debe ser de un mínimo de $1,000.
* Ningún club puede recibir más de $5,000 en fondos de subvenciones distritales para proyectos durante el año rotario.
* Cualquier fondo de subvención del distrito no utilizado asignado a un proyecto específico debe devolverse al Distrito. Esto puede ocurrir por cualquier número de razones (por ejemplo, el proyecto no sucede, los gastos del proyecto son menores de lo presupuestado, participan menos clubes, etc.).
* Una solicitud no es una garantía para recibir una subvención del distrito.

**Distrito 7000 Criterios de evaluación**

Las propuestas se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios.

1. **Participación práctica de los miembros**, donde se considera el grado de participación directa de los rotarios.
2. **Impacto del proyecto en la comunidad**, donde entre otras cosas se considera la demografía de las personas atendidas.
3. **Capacidad de un proyecto para mejorar la comprensión y el perfil de Rotary y La Fundación Rotaria** en la comunidad a la que se presta servicio.

**Plazos para aplicaciones, ejecución de proyectos e informes**

1. **Fecha límite** de presentación - Las solicitudes para el 2024-25 año rotario recibidas antes del 1 de octobre serán consideradas para la solicitud del Distrito a La Fundación Rotaria de una Subvención en Bloque distrital (Plan de Gastos) para el año rotario 2024-25.
2. **Revise** Todas las solicitudes recibidas antes de la línea muerta serán revisadas por el Subcomité de Subvenciones del Distrito.
3. **Notificación –** El Comité tiene como objetivo notificar a los clubes las decisiones de adjudicación a finales de octobre de 2024.
4. Los fondos se entregarán a los clubes seleccionados tan pronto como se reciban de La Fundación Rotaria.
5. **Ejecución de** proyectos - Los clubes deben esforzarse por completar los proyectos antes del 30 de abril de 2025.
6. **Informes**: un informe final debe presentarse a más tardar dos meses después de la finalización de un proyecto, pero a más tardar el 30 de abril de 2025. Un formulario de informe de subvención del distrito está disponible en [www.rotary7000.org](http://www.rotary7000.org).
7. **Documentación** – Los informes del club y la documentación de respaldo para todos los gastos deben ser mantenidos por el club durante al menos 5 años después del cierre de la subvención.
8. **Promoción**. Se alienta a los clubes a presentar los proyectos terminados en sitios web, en las redes sociales, Rotary Showcase y otros vehículos que puedan resultarles útiles.